

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Ecós de sociedad

Ayer salió con dirección al balneario de Alzola el reputado médico don Armando Costa...

Ha llegado de Madrid el distinguido señor don Lideonso Portilla.

En el vapor Reina María Cristina, de la Compañía Trasatlántica Española, embarcará hoy para la Habana nuestro particular amigo y colaborador don Francisco Basoa.

Hemos recibido la visita de nuestro distinguido compañero en la prensa el redactor de La Tribuna, don Emiliano Láinz...

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Lloreda, celebró ayer sesión nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Cagigas, Ruiz, López del Moral, García del Moral, Torralva, Rado, Rivero, Toca Fernández, Muñoz, Zamamillo, García Briz, Arri, Castillo, Agüero, Fernández Quintana, Gutiérrez Cueto y Laina.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, es aprobada.

El señor alcalde da cuenta del fallecimiento del exconcejal don Melquiades F. Marañón...

Se acuerda por unanimidad consignar en acta el sentimiento producido por esta defunción.

Se da lectura de un oficio del señor depositario dando cuenta de algunas operaciones realizadas en depositaria.

Se da cuenta también de un oficio del Ayuntamiento de Oviedo participando haberse consignado en acta el agradecimiento de aquella Corporación por el recibimiento que se dispuso en esta ciudad al orfeón ovicense.

Se da lectura de una comunicación del Consejo provincial de Fomento fechando los días 25 y 26 de julio para la celebración del concurso de sementales.

Se lee un oficio de la Comisión provincial de Burgos invitando al concurso agrícola que ha de celebrarse en aquella ciudad.

El arquitecto jefe del Cuerpo de bomberos don Javier Riancho presenta la dimisión de su cargo.

El director de caminos, puentes y arboledas da cuenta del fallecimiento del guarda de jardines Pedro Cobo.

Asuntos sobre la mesa Comisión de Policía.—Se acuerda que quede ocho días más sobre la mesa el dictamen autorizando a don José Cordera para instalar un toldo en el café 'Extra'.

Se pone a discusión el expediente por haberse degollado una res tuberculosa en el matadero.

El señor alcalde dice que ha recibido un oficio del señor Ruano participándole que está enfermo y que no puede asistir a la sesión.

En vista de esto propone el señor Lloreda que quede ocho días sobre la mesa, hasta que el señor Ruano pueda estar presente.

El señor Arri acepta que en atención a no estar presente el señor Ruano quede el dictamen ocho días sobre la mesa y propone que interin se resuelve se suspenda de empleo y sueldo a los veedores municipales.

Se oponen los señores Gutiérrez Cueto y Rivero, que abogan por la urgencia.

El señor Cagigas se muestra partidario de que el asunto quede sobre la mesa hasta que el señor Ruano pueda asistir. Dice que es una deferencia que debe guardarse a un compañero.

El señor García del Moral dice que agradece al señor Ruano la atención que ha tenido de comunicar su enfermedad al Municipio.

Sin embargo, añade, que votará la urgencia, haciendo constar que esto no significa descortesía para el señor Ruano. Vota en favor de la urgencia porque todo el mundo está pendiente de este asunto.

En el curso de esta discusión entran en el salón los señores Abarca, Colongues, García (don Eduardo), Gómez (don Gervasio), y Cortiguera.

El señor Arri expone que en vista de estar ya presentes en el salón representantes de todas las fracciones desista de su proposición y no tiene inconveniente en votar la urgencia del asunto.

Se pone a votación la urgencia, y dicen que sí los señores Ruiz, Polo, Rado, Rivero, Toca Fernández, Fernández Quintana, López del Moral, García del Moral, Torralva, Muñoz, Zamamillo, Agüero, García Briz, Castillo y Arri, votan que no los señores Abarca, García (don E.), Cortiguera, Gómez (don G.), Cagigas y el presidente.

El señor alcalde dice que ha votado contra la urgencia por entender que a un compañero deben guardarse toda clase de deferencias.

Se pone a discusión el expediente, dándose lectura, entre otros extremos, de un escrito de defensa que presentan los veedores señores Sollet y Sarmiento.

Entre otras cosas dicen estos señores que el informe de los señores Mateu carece de los necesarios requisitos de imparcialidad.

Que el informe del señor Bull para nada habla de la tuberculosis general, por lo cual afirma que la vaca sacrificada padecía tuberculosis, pero localizada.

Que en estos casos basta el expurgo de la parte contaminada por no afectar al estado general del animal.

Que los veterinarios, hermanos Maté, dijeron al conserje del matadero al ver los cortes hechos por los veedores municipales en las partes contaminadas...

El señor Gómez (don G.), propone que se les provea de trajes como los que usaron hace años.

El señor Rivero se muestra conforme.

Se da lectura a una proposición del señor Gómez (don G.), para que por el arquitecto municipal se haga un proyecto de avenidas y parques en los terrenos de la Albercía.

Item otra del señor García Briz, proponiendo la ejecución de algunas reformas en la Vía Cornelia.

Ruegos e interpeleaciones Los señores Polo, Castillo, Muñoz, Rivero, López del Moral, Torralva, García del Moral, Fernández Quintana, Gómez (don Gervasio), Cortiguera y Gutiérrez Cueto, formulan varios ruegos y se levanta la sesión.

NOTAS DE LA SESIÓN La nota culminante de la sesión de ayer fué el acuerdo adoptado en el asunto de las carnes, sustituyendo al primer veedor del matadero, señor Sollet.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

alcalde para que se provea de uniformes a los oficiales de la limpieza pública sin formalidades de subasta.

El señor Gómez (don G.), propone que se les provea de trajes como los que usaron hace años.

El señor Rivero se muestra conforme.

Se da lectura a una proposición del señor Gómez (don G.), para que por el arquitecto municipal se haga un proyecto de avenidas y parques en los terrenos de la Albercía.

Item otra del señor García Briz, proponiendo la ejecución de algunas reformas en la Vía Cornelia.

Ruegos e interpeleaciones Los señores Polo, Castillo, Muñoz, Rivero, López del Moral, Torralva, García del Moral, Fernández Quintana, Gómez (don Gervasio), Cortiguera y Gutiérrez Cueto, formulan varios ruegos y se levanta la sesión.

NOTAS DE LA SESIÓN La nota culminante de la sesión de ayer fué el acuerdo adoptado en el asunto de las carnes, sustituyendo al primer veedor del matadero, señor Sollet.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

El señor Rivero dice que la Comisión ha podido averiguar que todo lo expuesto por los veedores no les sirve de defensa.

El señor Colongues expone que no trata de disculpar la falta de los veedores. Lo que ocurre es que el primero que falta a sus deberes es el Ayuntamiento.

perseverar en sus trabajos y en sus estudios que le han de dar seguramente honra y provecho.

JOSÉ DEL RÍO SAINZ.

Letra menuda

El Radical habla de un vasto complot tramado en altas esferas, con la cooperación de los jesuitas...

Es curioso: gentes que no creen en el Evangelio y creen en el excusa Ferrándiz, eminente novelista anticlerical.

En la lucha entablada por la presidencia de la República norteamericana, los partidarios de Taft y los de Roosevelt llevan gastados más de cinco millones de francos en comprar votos para sus candidatos.

Las fuerzas de los dos partidos se encuentran equilibradas actualmente y los deseos de unos y otros están en conquistar unos 80 de legados negros que están dispuestos a dejarse comprar.

Todo esto, como se ve, es muy edificante. Pero no les impide a los yanquis hablar de la corrupción de la política electoral española.

Por cierto que un delegado negro a quien los partidarios de Taft mandaron un cheque de 800 dólares, le devolvió indignado, diciendo que él no vendía su conciencia.

Choque usted esos cinco, aunque son negros! Ha dado usted una soberana lección a esos civilizados blancos.

Y es lo que dirán ahora Taft y Roosevelt: ¡Qué lástima! ¡Los sufragios que podríamos obtener si pudiéramos votarlos todos los negros que hemos dejado lynchar, descuartizar o quemar vivos!

En la última sesión del Parlamento, el señor Burrell atacó al ministro de Instrucción pública por alguna frase que éste pronunció al tratarse de la cuestión del cuadro de Van-der-Goes.

El ministro contestó a su correligionario que tomaba esas palabras como pretexto para desahogar ciertos rencores políticos.

Burrell respondió atacando de nuevo a Alba y diciéndole que por sus antecedentes políticos es el menos llamado a hablar de disciplina.

Y así estuvieron el ministro liberal y el exministro no menos liberal tirándose los trastos a la cabeza durante un rato, sobre motivos del cuadro de Van-der-Goes.

¡Qué cuadro, pero qué cuadro! —El de Van-der-Goes? —No señor: el que ofrece el partido liberal.

ESTRE.

LA CALLE DE SANTA LUCÍA

Por la Comisión de Obras se ha girado una visita a las recientemente ejecutadas en la calle de Santa Lucía, con objeto de intentar su recepción.

Estas obras han consistido en la reparación del pavimento, sustituyendo el antiguo, que hacía casi imposible el tránsito peonil y rodado, por asfalto en las aceras, que facilite el primero, y el novísimo procedimiento del gordin, en el arroyo, para el segundo.

Esta es la primera vía de la ciudad en la que se ensaya este sistema de alquitranado y servirá de prueba de orientación para su empleo en otros paseos y calles en las cuales sea aplicable, si en esta primera en que se emplea da resultados positivos.

Dentro de pocos días, cuando haya fraguado el alquitran con la nueva capa de grava que va a tenderse, se abrirá la calle al tránsito rodado.

Como calle de ensayo nos parece acertada la elección de ésta de Santa Lucía, por su gran pendiente y mucho tránsito, y su resultado práctico pondrá fin a las distintas opiniones que se han expuesto en el Ayuntamiento y fuera de él.

La corrida del domingo

Ha despertado gran interés entre la afición la corrida organizada por el «Kines».

Los ocho toros están en los corrales desde el día 17. Proceden de la ganadería del excelentísimo señor marqués de Lien, de Salamanca. Tienen cruce de la de Muruve y Velegua.

Los matadores como es sabido, son Larita, Rosalito, Lecumberri y Pastoret, que vienen precedidos de gran fama y que llevan hecha una buena campaña en esta temporada. Tanto la ganadería como los toreros son nuevos en esta plaza.

Dado el renombre adquirido por el «Kines» debido a las buenas novilladas que ha dado en años anteriores, es de esperar que la que se celebrará el domingo responda a los deseos de la afición, y que en la plaza haya un lleno.

La taquilla quedará abierta hoy jueves en la plaza de Velarde.

El tranvía de Miranda

Ayer por la tarde se verificaron las últimas pruebas del tranvía eléctrico de Miranda. Se recorrió toda la línea, encontrándose que esta está en buenas condiciones, quedando muy satisfechos de las pruebas los que las presenciaron.

Hoy a las diez de la mañana, se verificará el acto de recibir las obras, al que asistirá una comisión del Ayuntamiento y otra de la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

La inauguración tendrá lugar probablemente mañana, y según hemos oído, el servicio se abrirá al público pasado mañana, sábado.

El beneficio que a nuestra ciudad reporta la electrificación del antiguo tranvía de Miranda es importantísimo no solo por el camino de medio de locomoción, sino por la mayor extensión que se ha dado a la línea que une al Sardinero con el centro de la población llegando hasta la Plaza Vieja y con las estaciones de los ferrocarriles por el ramal que, arrancando del principio de la calle de Santa Lucía y llega hasta dichas estaciones pasando por la calle del Martillo y el paseo de Pereda.

Ir al Sardinero, punto de reunión de nuestros huéspedes veraniegos, resultará ahora sumamente cómodo y el servicio más rápido y frecuente que cuando existían los dos tranvías, de vapor y tracción animal, y nos congratulamos de ello como de todo lo que redunde en beneficio de nuestra ciudad.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José de Cabrero y Morejón QUE FALLECIÓ EN SANTANDER EL 21 DE JUNIO DE 1910

OCASION APROVECHARSE Batistas, Percales cenefa, Cretonas colchas, Pliegues blancos, Cefitos riquísimos, Driles superiores, Lanas vestidos, Batistas blanco y crudo, Piegues finos, Pisanas doble ancho.

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER PRECIO FIJO Ventas de 8 a 12 y de 2 a 8

SANTORAL Día 20.—Jueves.—San Silverio, Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.

José Palacio MÉDICO-CIRUJANO Vias urinarias, Enfermedades de la mujer, Partos, Inyecciones intravenosas del 808.

J. F. COTERO OCULISTA Consulta de 10 y media a 1, San Francisco, 17, 3.

Pedro Ruiz (MÉDICO DE SAN ROMÁN) CONSULTA DIARIA DE OCHO A UNA San Francisco, 23, segundo, derecha

Carlos M. Conachy DENTISTA CALLE DE CASTELAR, 4

A. Camisón OCULISTA Consulta diaria en el Sanatorio Madrazo, de dos a cinco.

Doctor R. Fernández de Caleyá OCULISTA De 9 a 11, todos los días laborables. - BURGOS, 3

PIANOLAS Y PIANOS - PIANOLAS AEOLIAN LOS MEJORES DEL MUNDO Venta exclusiva en Santander: MANUEL VELLIDO

jales que autorizaron con sus votos esa resolución. Con muy buen acuerdo todos los partidos dejaron a los concejales en libertad de emitir su voto como lo creyeran más conveniente. Queridos amigos nuestros votaron la separación del primer veterinario y nosotros respetamos esos votos, máxime sabiendo que muchos de esos amigos nuestros suscribieron el acuerdo como mal menor y para evitar que prosperase la medida radical encaminada a separar del servicio a los dos veterinarios.

Está llamando la atención del público la inmensa y preciosa colección de cortes de traje que para la presente estación ha adquirido

LA VILLA DE MADRID

La numerosa y distinguida clientela que esta casa ha conseguido, es debido al esmero del corte y a la buena confección que se da á toda clase de prendas que se la confían.

TUTOS EN 8 HORAS Puerta la Sierra (esquina á Juan de Herrera)

NOTA.—Se envía el muestrario á quien lo solicite.

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

NOTICIAS

R. Presmanes, Dentista PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Francisco Setién

ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, 1.º

Novidades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Fundación de don Juan J. Gómez Quintana, en Suances. Hemos tenido conocimiento del brillante resultado obtenido por los alumnos de este colegio en los exámenes verificados en la escuela superior de comercio de esta ciudad, habiendo obtenido sus alumnos doce sobresalientes, once notables y quince aprobados, en los 33 exámenes que sufrieron, habiendo además obtenido el título de contadores mercantiles cuatro alumnos de mencionado colegio previo el examen de reválida.

Muy de veras felicitamos á los profesores y alumnos de este colegio.

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de doce á una.—Colosa, 1

En las obras de la colonia penitenciaria del Dueso (Santña), se admitirán mamposteros y labrantes hasta el día 15 de julio del corriente año.

El Licor del Polo no se vende al cuarteo, ni por medida, ni peso. Se vende en sus frascos de legitimidad, con su corcho marcado á fuego en el que se lee «Polo Orive», su cápsula de la están cubriendo el corcho, que dice «S. de Orive, autor del Licor del Polo», con sus etiquetas interna y externa, su envoltura y prospecto con el retrato de Orive. Sin estos requisitos es falsificado el Licor del Polo y el que así engaña al público, dándole gato por liebre, no es digno de la confianza pública y merece llevar cadena al pie. Para tener seguridad de no ser engañados, compran siempre el Licor del Polo en casas serias y honorables, donde el público lo encontrará legítimo.

Hoy, á las doce de la mañana, se inaugurará en el parque de Bomberos voluntarios el seguro á siso infantil.

Al acto hemos sido invitados por el señor secretario de la Junta provincial de protección á la Infancia, atención que le agradecemos mucho.

Suscripciones á revistas de modas y labores en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Automóviles "OPEL"

ARMANDO GORCHO (representante) Ayer, á las cinco de la mañana, fué acometido en el paseo de Miranda por un perro de gran tamaño, el oficial de la limpieza pública Francisco Frías Ortiz, de 40 años.

En la Casa de Socorro fué curado de extensas heridas con pérdida de sustancia en la oreja y brazo izquierdos.

Los que viajan y cambian con frecuencia de cocina deben usar á diario

EL AGUA DE SOLARES

Regularizar como ninguna las funciones digestivas y se encuentra en todos los hoteles, restaurantes, ferrocarriles y vapores de Europa, África y América.

Mareas para hoy Pleamares: 7'07 m. y 7'34 t. Bajamares: 1'4 m. y 1'35 t.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de siete y media á nueve y media, en el Paseo de Pereda: Viente Pastor, paso doble; Roig, Lamiérdivoreada, valse; Straus, El trío de los tenorios, fantasía; Serrano, En la Alhambra, serenata; Bretón, La casa Susana, marcha; Gilbert.

Se colocan á precios económicos. La Carpeta, Escaleras del Puente (debajo de la C.ª Varona)

Asociación de Propietarios

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Asociación se convocó á todos los Propietarios, asociados y no asociados, á una reunión en la Cámara de Comercio el jueves, 20 del actual, á las seis de la tarde, para tratar:

1.º De constituir la CÁMARA OFICIAL de la Propiedad Urbana de Santander.

2.º De las cuestiones tratadas y conclusiones aprobadas en el Congreso Nacional de la Propiedad celebrado en Madrid.

Dada la importancia grandísima de los asuntos á tratar, se encarece á todos la más puntual asistencia y se ruega á los que no pueden concurrir, y lo mismo á las señoras propietarias, que no dejen de enviar su representación ó adhesión escrita.

Santander 17 de junio de 1912.—El presidente, Andrés A. Pellón.

DE PARIS

Table with columns: Exterior, Interior, Alicante, etc. and rows with values for various locations and currencies.

DE PARIS

Table with columns: Banco Nacional de Méjico, Banco de Londres y Méjico, Banco Central Mejicano, etc. and rows with values.

Coefización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy. Acciones de la Sociedad Nueva Montaña, con 400 pesetas nominales, 25.000 á 19.25. Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales 8.650 á 103.75. Idem del Ayuntamiento de Santander, pesetas nominales 14.000 á 94.50. Ofertas y demandas. Obligaciones de la Sociedad general Azucarera de España, papel á 80.75. Santander 19 de junio de 1912.—El adjunto de turno, Fernando Tejedor.

Banco Mercantil

SANTANDER. Capitales: Pesetas 6.000.000. Cuentas corrientes y de depósito. A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual. A 3 meses... 2 por 100 anual. A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual. A un año... 3 por 100 anual. Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas. Los intereses se abonan á fin de cada semestre. Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 por 100 de interés anual. Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia. Distinguese por lo práctica y moderna presentación, y están siendo la preferencia del público, la diversidad de finos y sabrosos platos, propios para regalar, que elabora la acreditada Confitería RAMOS, San Francisco, 27 y Ferrocarriles de la Costa, teléfono número 17.

BALNEARIO DE "LA MUERA"

ORDUÑA (Vizcaya). Aguas clorurado-sódicas, ferro-manganesas. Las mejores conocidas en su clase y especialísimas para combatir el linfatismo, esofulismo, reumatismo, anemia, tumores blancos, estreñimiento habitual, infartos del hígado y bazo, reuma articular, artrismo, neurastenia y para las enfermedades propias de la mujer y muchas de la vista. Este establecimiento, de tan justificada fama por las virtudes de sus aguas minero-medicinales y por su inmejorable situación, con sus grandes parques de arbolado y jardín ha sido reformado por sus nuevos propietarios, á fin de que todos los bañistas y turistas que lo visiten encuentren en él grata estancia. Temporada oficial de 15 de junio á 31 de agosto.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 19.—(Varias horas.) Lo que dice Canalejas. Al recibir esta mañana á los periodistas el presidente del Consejo de ministros, les manifestó que esta tarde se proponía celebrar una conferencia en el Ministerio de Estado, con el señor García Prieto, y que era muy probable que á dicha conferencia asistieran los embajadores de Francia é Inglaterra, ó cuando menos, uno de ellos.

Respecto á Melilla dijo que hasta la fecha reinaba absoluta tranquilidad y que las noticias recibidas aseguran que la descomposición entre los contingentes de la harka va en aumento.

Se habló después del viaje de los Reyes y afirmó el señor Canalejas que los soberanos marcharán á La Granja el martes de la semana próxima.

Pasó don José á ocuparse de asuntos parlamentarios y dijo que esta tarde comenzará en el Congreso la discusión del proyecto relativo á la cuestión de Canarias.

Que mañana, en dicha Cámara, explicará el señor Vega Seoane la interrelación que tiene anunciada respecto á los fondos de la Beneficencia, y dentro de varios días se explicará también otra interrelación acerca de la caducidad de las concesiones mineras.

Nuevo Instituto médico. Esta mañana el Rey, acompañado del ministro de la Gobernación, ha asistido al acto de la inauguración del Instituto médico quirúrgico, que el doctor señor Castillo Cuatrecasas, lega á la Liga antituberculosa.

El acto ha resultado muy solemne. Pronunció un discurso don Amalio Jimeno ensalzando la obra que con la fundación de dicho Instituto acaba de realizar el doctor Castillo y con la cual se conseguirán beneficios incalculables para los enfermos y diciendo que el nombre del fundador pasará á la posteridad.

A continuación hizo uso de la palabra el fundador doctor Castillo, exponiendo el fin que se propone conseguir con su obra, la cual ha realizado en memoria de su hija.

Ambos discursos contestó el señor Barroso, no escatimando los elogios al fundador y á su obra.

Terminados los discursos, el rey y sus acompañantes recorrieron todas las dependencias del Instituto, saliendo satisfechos de las buenas condiciones que reúne el edificio en que se halla instalado, que puede ser considerado como modelo en su género.

Toma de posesión. Esta mañana ha vuelto á reunirse el Consejo de Estado en pleno, para dar posesión de sus cargos á los consejeros recientemente nombrados.

Presidió el señor Canalejas y asistieron los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Marina.

El señor Moret no asistió á causa de tener enfermo á uno de sus hijos.

Dió posesión del cargo á los consejeros entrantes el señor Canalejas, quien pronunció un largo discurso ensalzando la labor realizada por los consejeros salientes y dando la bienvenida á los entrantes, de cuyas relevantes dotes de talento, buena fe y lealtad espera labor fructífera en beneficio de la nación.

En nombre de los consejeros entrantes habló el general Auñón, el cual

agradeció las frases de encomio pronunciadas por el señor Canalejas y manifestó que los consejeros pondrán cuanto esté de su parte para laborar en pró del bienestar de la nación.

También pronunció breves frases el presidente del Consejo de Estado señor Gullón para agradecer al señor Canalejas el haber presidido la sesión y el saludo á los nuevos consejeros.

Situación desairada. Todos los periódicos se ocupan hoy, censurándolo, del abandono en que el señor Canalejas dejó al señor Alba durante el debate de ayer.

Se asegura que el ministro de Instrucción pública ha conferenciado con el presidente, manifestándole que la situación en que queda le parece demasiado desairada.

Diez y ocho catecúmenos. Esta mañana, en la iglesia de San Andrés, ha tenido lugar la ceremonia de administrar el Sacramento del bautismo á diez y ocho personas, todas ellas de bastante edad.

Los recién bautizados han sido catequizados por la religiosa María Teresa, del colegio del Sagrado Corazón.

Han actuado de padrinos, en la pila bautismal, señores de la aristocracia.

Dentro de breves días se procederá á administrar el Sacramento de la confirmación á todos los hoy bautizados, y después dos de ellos contraerán matrimonio.

Suceso misterioso. Hoy ha sido descubierta un suceso misterioso, el cual está siendo la comidilla del día.

Parece ser que en la madrugada del lunes fué conducida en un coche por un elegante joven, un pensionista como de unos 40 años de edad, la cual fué dejada en la puerta de us casa en la calle del Espíritu Santo.

En la citada pensionista han sido notados síntomas de envenenamiento y se cree que se trata de un atentado á la honestidad.

Esta creencia se funda en que los momentos en que delira, no dice otra cosa sino que quiere que la lleven á otra casa más seria.

Las autoridades han tomado cartas en el asunto y han comenzado las pesquisas para hallar al joven y al coche que condujeron á la desgraciada pensionista.

Denegada. Ha sido denegada la solicitud elevada al ministro del ramo, por los litógrafos, pidiendo la reforma de la contribución industrial.

Lo que dice el señor Maura. El señor Maura ha desmentido rotundamente que trate de imponer un criterio determinado en el problema de Canarias.

Convaleciente. El ilustre novelista don Benito Pérez Galdós se encuentra convaleciendo de la última operación que sufrió para la extirpación de las cataratas que padecía.

Consejo de ministros. Esta noche, á las ocho, se reunirán los ministros en Consejo.

Primeramente tratarán de las Mancomunidades y después se ocuparán del asunto de la división de Canarias.

Descontentos. Se asegura que los diputados á Cortes por Lérida, Tarragona y Gerona formularon una protesta por haberse dejado á esos distritos sin representación

en la Comisión de Mancomunidades. Creen dichos diputados que el Gobierno solo trata de favorecer á Barcelona.

Firma. El rey ha firmado hoy numerosos decretos de Guerra, de los cuales son los más importantes los siguientes: Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley, cediendo al Ayuntamiento de Ceuta, bajo determinadas condiciones, unos terrenos pertenecientes al ramo de Guerra. Disponiendo el pase á la reserva, por cumplimiento de la edad reglamentaria, del capitán general de la sexta región, teniente general don Manuel Aguilar. Promoviendo á teniente general al de división don Salvador Arizón. Idem á general de división, al de brigada don Manuel Moret. Nombrando capitán general de la sexta región, al teniente general don Julio Domingo Bazán. Promoviendo al empleo de inspector médico de primera al de segunda don Manuel Gómez, y nombrándole inspector de Sanidad. Nombrando gobernador militar de la Gran Canaria, al general de división don Luis Martí. Idem gobernador militar de Figueras, al general don Joaquín Carrasco. Disponiendo que el coronel de artillería don Manuel Barrio, se haga cargo de la comandancia de Gallarta. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al teniente coronel don Francisco Borbón.

El incendio de Miranda. A Burgos ha llegado el alcalde de Miranda que ha conferenciado con el gobernador. Le ha pedido apoyo para reformar el deficiente servicio de incendios que hay en Miranda, á causa de cuyo mal estado no se ha podido sofocar el incendio que destruyó siete casas. Los bomberos de Burgos han marchado á Miranda, trabajando para apagar los escombros que todavía arden. Las bombas trabajan día y noche.

Lo de Canarias. En Tenerife han celebrado una reunión magna todas las fuerzas vivas, acordando pedir al Gobierno la resolución del problema conforme á las aspiraciones tenerifeñas.

Parricidio. En Gobernación se ha recibido un telegrama oficial de Barcelona manifestando que anoche un anciano disparó dos tiros de revólver sobre su esposa, matándola. El parricida, al ser detenido, manifestó que había matado á su esposa por estar cansado de la falta de consideración que aquella le tenía.

Madre desnaturalizada. Dicen de Guadalupe que una joven para ocultar su deshonra seccionó el cuello al recién nacido con un cuchillo. Al ser conocido el suceso ha causado gran indignación en todo el vecindario.

LAS CORTES

Senado. Se abre la sesión á las 3'40, presidiendo el señor Montero Ríos. En el banco azul se halla el ministro de Hacienda. El señor Maestre pide varios datos acerca del movimiento de barcos. El señor Valero manifiesta que si es verdad que al banquete dado en París al señor Gómez Carrillo asistieron el embajador de España y Soledad Villafraña, el hecho hace muy poco favor á España. El señor Navarro Reverter dice que, aunque no está enterado del asunto, protesta del consorcio atribuido. Rectifican ambos. El señor Polo y Peyrolón se ocupa de los derechos de examen que corresponden á los profesores auxiliares. Le contesta el ministro de Hacienda. Se entra en el orden del día. Es aprobada la concesión de bronce Jorge Juan. El señor Díaz Moreu pide se conceda bronce al momento que se erigirá en Novelda al ilustre astrónomo. Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor Rahola consume el tercer turno en contra. Examina las Memorias del Tribunal de Cuentas y dice que los ciudadanos no pagan proporcionalmente. Le contesta el señor Navarro Reverter extensamente. Elogia la labor del Tribunal de Cuentas y dice que la poca duración de los ministros hace que no se puedan orientar debidamente. El señor Alvarez Guijarro rectifica. El ministro de Hacienda dice que le complacerá mucho examinar las cuentas en su compañía. Termina la discusión de la totalidad de los presupuestos y es aprobado el dictamen. Se pone á discusión el presupuesto de gastos de la presidencia del Consejo y se aprueba sin discutirse. Se levanta la sesión á las 6'40.

Congreso. Se abre la sesión á las 3'15 bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul se hallan los señores Canalejas, Barroso, Luque, Alba y Villanueva. El señor Soriano dice: Son las tres y cuarto. El señor Canalejas: ¡Hombre, por Dios! Romanones agita la campanilla. Los señores Ortega, Llosas y Pedregal hacen varios ruegos de poco interés. Don Pablo Iglesias se ocupa de los abusos que se cometen con los obreros. Le contesta el señor Barroso.

El señor Soriano habla de las recompensas concedidas al ejército por méritos contrados en los sucesos desarrollados con motivo de la huelga de Bilbao y por los adquiridos en la campaña de Melilla.

El señor Barroso se levanta para marcharse. El señor Soriano le dice que no se vaya. El señor Barroso contesta que volverá.

El señor Soriano se ocupa de la guerra de África. Censura el ascenso concedido al capitán Jordana diciendo humorísticamente que se le ha otorgado por traer á Madrid los anteojos del Mizzián para ver á los moros desde aquí. Dice que en Barcelona se ha abierto una escuela donde se enseña el martingaleo para ganar en el juego. Pide que de reglamentarse el juego se haga pronto.

El señor Llosas pide el expediente de la venta del cuadro de Van der Goes. El general Luque rechaza lo dicho por el señor Soriano. Habla de la organización de algunos ejércitos extranjeros. (Rumores). Los republicanos le interrumpen diciendo á voces: Traiga S. S. otra organización. El general Luque: Ya he presentado un proyecto de ley. Explica cómo se han otorgado los ascensos por méritos adquiridos en Melilla.

El señor Soriano: ¿Dónde está el heroísmo? El general Luque: Ya se lo diré á Su Señoría.

El señor Barroso asegura que no se juega en España á los prohibidos. El señor Villanueva dice que no debe discutirse el asunto del cuadro de Van-der-Goes hasta que no se termine el expediente que se está instruyendo. El señor Alba se ocupa de la venta de la «puerta del vino». Declara que ha teleografiado al gobernador ordenándole que reclame la prioridad del Estado sobre los demás compradores para adquirirla. Dice que el asunto no se resuelve con discursos sino con dinero, que no teneros.

El señor Alvarez dice que en Gijón se ha excluido del censo á 1.500 electores. El señor Barroso le contesta que se enterará. Se discute un suplemento al crédito de Marina. El señor Pedregal apoya un voto particular. Dice que en el dictamen faltan detalles. Defiende el dictamen el señor Suárez Inclán y se desecha el voto particular. El señor Amat formula algunas observaciones en nombre de la minoría conservadora respecto á las construcciones navales. Se aprueba el dictamen por 91 votos contra 14. Continúa la discusión de los presupuestos.

El señor Salillas defiende un voto particular sobre las obligaciones eclesiásticas. Combate el exceso de órdenes religiosas existentes en España. Le contesta el señor Canalejas diciendo que no puede desamparar á los que, como los religiosos, carecen de medios de defensa. Añade que no cantará las glorias de las órdenes religiosas, pero que defenderá la dignidad de la Iglesia y la respetabilidad de los prelados, que se distinguen por la caridad. Dice que existirán abusos y que la razón demuestra la necesidad de reformar el Concordato, pero que no se puede generalizar porque hay en el clero figuras de gran prestigio. Asegura que el problema de la separación de la iglesia del Estado solo pueden abordarlo los que no tienen las responsabilidades del poder. Termina diciendo, dirigiéndose al señor Salillas: No se entusiasme S. S. El docteamismo representaba la unidad católica.

El señor Alonso Bayón contesta al señor Salillas en nombre de la comisión. Se levanta la sesión á las 9'10.

De Barcelona. Los empresarios de cinematógrafos han visitado al gobernador para tratar con él acerca de la prohibición de presentar algunas películas. —El Ayuntamiento ha organizado 26 colonias escolares. —A primera hora de la mañana se declaró un violento incendio en la calle de Tapias. Fué extraída una joven medio asfixiada. El incendio fué sofocado prontamente. —Los compañeros del capitán Camo, que se distinguieron en las pruebas de aviación, obsequiarán á éste con un banquete. —El día 26 se celebrará el aniversario de la publicación del primer libro publicado en España escrito en esperanto. —Las asociaciones religiosas han felicitado al jefe de la policía de Madrid por las órdenes que ha dado contra la blasfemia. —En Tarrasa se ha constituido una sociedad para construir casas para obreros.

Paseo militar. El viernes por la noche realizará la guarnición de Madrid una marcha hacia Algiete. Palatinas. El sábado saldrá el Rey para San Sebastián. Hoy cumplimentaron al Monarca el obispo de Madrid-Alcalá y el gobernador civil. Es probable que don Alfonso presen-

JOAQUIN MADRAZO MENDEZ NUÑEZ, II (frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Aslan, Rezola, Aguila, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos. Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, Fresno, haya y nogal.—Ruberoíd: la cubierta más económica y duradera.

TELEFONOS: Despacho, 61. Domicilio, 73

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS GARANTIA CON CADA RELOJ

Antonio Trallero

RIBERA, 19, SANTANDER (AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

Una revista general del cuerpo de bomberos.

Colocación de estatuas

Se asegura que la estatua que se proyecta levantar a la memoria de Sagasta se colocará en la plaza de las Cortes, en el lugar que ocupa la estatua de Cervantes.

Esta será trasladada al centro de la plaza de Bilbao.

También se instalará en breve una estatua del general Vara de Rey.

Un incidente

En el Congreso se suscitó esta tarde un incidente entre el señor Soriano y el ministro de la Guerra por lo tratado en la sesión sobre las recompensas de Mellilla y por haber dicho el señor Soriano que se habían establecido desigualdades al conceder dichas recompensas.

Un recurso

El señor Sol y Ortega ha presentado un recurso pidiendo al Tribunal Supremo que vuelva sobre el acuerdo que tomó contra la querrela que tiene presentada aceptándola.

General fallecido

Ha fallecido el general de división conde de Mayorga.

Los ferroviarios

De Sevilla telegrafían que los ferroviarios han acordado enviar dos representantes al Congreso que se celebrará en Madrid.

También acordaron auxiliar a los huelguistas.

Encuentro macabro

Comunican de Córdoba que en el sitio de Chancillarejo, inmediato a Alcolea han aparecido tres mujeres asesinadas.

El Juzgado se traslada al lugar del encuentro.

Hasta ahora se desconocen detalles.

El pleito de Canarias

Hoy se reunió en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de división de las islas Canarias.

Asistieron los señores Canalejas y Barroso.

Después de una gran discusión se llegó a un acuerdo en lo referente a las cuestiones de obras públicas, Hacienda, Cabilidos insulares y Universidad.

En lo que no hubo acuerdo fué en lo de la división de la Diputación y Audiencia territorial.

Mañana se retirará el dictamen, presentándose otro en forma que calme la excitación de que están poseídos ambos bands.

La Bolsa

Mañana leerá el señor Arias de Miranda un proyecto reglamentando el funcionamiento de la Bolsa.

Las Cortes

Se asegura en los centros políticos que el día 8 se cerrarán las Cortes.

Al Congreso asistieron hoy muchos diputados con objeto de enterarse de cuando se pueden marchar.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 20.—(Varias horas)

Consejo de ministros

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

Los señores Alba, Villanueva y Luque dijeron al entrar que carecían de noticias.

El señor Canalejas negó que se vayan a cerrar las Cortes enseguida.

Dijo que recibe continuamente cartas de los diputados de la mayoría, prometiéndole asistir a las sesiones.

El señor Barroso manifestó que en el Consejo se trataría del problema canario pero que no se facilitaría nota de lo que se hablara acerca de este asunto, para evitar que se telegrafiasen a las islas Canarias.

El señor Arias de Miranda dijo que las oposiciones a la judicatura se sujetarán al proyecto leído ayer por el señor Canalejas.

El señor García Prieto manifestó a los periodistas que trató con M. Geofrey del ferrocarril de Tángier a Fez y que a pesar de lo que se habla acerca de la buena marcha de las negociaciones existen dificultades para terminarse aunque cree que pronto serán solucionadas.

PEIDIO EL RICO É HIGIÉNICO

ANÍS UDALLA y el sin igual

Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR

acudir a la suscripción de obligaciones de los ferrocarriles secundarios, suscripción que mañana abrirán los Bancos. Hoy han sido compradas gran número de obligaciones con medio por ciento de prima.

ADAN.

Manuel Martínez PROFESOR DE MASSAGE Y CIRUJANO GALLISTA San Francisco, núm. 23, principal Teléfono número 568

LA POLAR LEJÍA LÍQUIDA

EL RÁPIDO lustre (sin aguarrrás) para suelos Fabricantes: NOREÑA y ACEBO ESPERANZA, 1, BAJO PÍDASE EN TODAS PARTES

Banco Mercantil

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito expedidos por este Banco con los números 11.225, 11.251, 11.505 y 11.511 comprensivos de 25, 17, 12 y 15 acciones, respectivamente, de la Sociedad Anónima Minas de Hieras, se advierte al público, en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos Sociales, pues de no presentar reclamación de tercero, en el término de un mes á contar desde la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de responsabilidad. Santander 8 de junio de 1912.—El Secretario, Alfredo Trueba.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9 y II, Santander Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno. Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades. Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero Industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gil.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas. Preparación especial en clases diurnas para los exámenes de septiembre.—Estudio y escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos. Internos, medio internos y externos.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de Puente-Arce

Acordada por la junta general extraordinaria, celebrada el 18 de mayo pasado, la emisión de 900 acciones preferentes de esta Sociedad, de 500 pesetas cada una, á la par nominal, las que devengarán un interés anual de 6 por 100 mientras no se amorticen, con preferencia en los beneficios para su amortización, igualdad en el interés posterior con las acciones ordinarias y demás privilegios determinados por dicha junta, de los que se podrá tomar conocimiento en estas oficinas. Se abre suscripción pública á indicadas acciones entre accionistas y extraños, teniendo los primeros preferencia para adquirir una acción preferente por cada tres ordinarias que posean; su pago se efectuará entregando el 10 por 100 de su importe en el acto de la suscripción y el resto cuando acuerde el Consejo de Administración.

En las oficinas de esta Sociedad—Paseo de Pereda, 36—se facilitarán boletines para la suscripción hasta las doce de la mañana del día 25 de los corrientes, en que se cerrará, verificándose seguidamente la adjudicación en totalidad ó por prorrateo si la demanda excediere de la cantidad que ha de emitirse. Santander 14 de junio de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, Ramiro Pérez.

POR ÚLTIMA VEZ

Un gran regalo

Por 550 pesetas en Santander ó 625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Operaciones prácticas de teneduría, Balances, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada: Contabilidad Mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel P. Fort, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Los pedidos por correo no se sirven si no se acompaña el importe. Diríjase á don Román Gutiérrez Bueno, Arcos de Dóriga, número 1, entresuelo. Caden el día 27 de junio

LA PROVIDENTE

Sociedad anónima de Crédito Facilita capitales para construir, adquirir ó reparar casas en Santander y pueblos importantes de la provincia, con garantía suficiente á juicio de esta Sociedad.

Administra toda clase de bienes, y anticipa cantidades á cuenta de las rentas. Compra y vende casas, solares y terrenos, por cuenta propia y en comisión. Facilita capitales, con garantía hipotecaria. Se encarga de la construcción de casas. Amortización por anualidades y á largos plazos.

Dirección: Paseo de Pereda, 31, bajo

Se alquilan DOS CASAS,

una con huerta espaciosas, próxima á la estación de Soto Iruz, línea de Ontaneda á esta Sociedad. Informará don Félix Miranda, en dicho pueblo.

Automóviles de alquiler F. Galdona Magallanes, 21

GABINETE ORTOPÉDICO DE TOMÁS AIZCORRE

ORTOPEDISTA SR. FERRÁNDIZ San José, 11 (esquina á Sevilla) Santander

SELLO INSTANTANEO YER. CURA en 5 MINUTOS el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea. JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc. Sólo cuesta un real. PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DE VENTA: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN; DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO, y Sres. VILLAFRANCA Y CALVO.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER. Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cunas. No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, bicarbonato, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminentes médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustituto, para los escorridos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los barros del cutis y las pecas, usando á diario. Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de afeitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la borla y algodón. CALBER—Saint Louis U.S.A.N. IMPORTANTÍSIMO.—Los Polvos Calber, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba a bondad y eficacia de los Polvos Calber, preparación sin rival. Rechazad baratas imitaciones, que serán siempre en vuestro perjuicio. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada "CALBER" en letras muy visibles y en botes de metal verde azulado. De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C.ª y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Pastelería Moderna

Libertad, 7 (No hace esquina)

Para el próximo domingo gran exposición de delicadas clases y variado surtido en pasteles y dulces. Postre de moda. Tarta Imperial Sigue creciendo la demanda en boulebans y pastilleros para rellenar. Todos los días, frescos é inimitables troncos de Italia.

Todos los géneros de esta casa son elaborados con mantecas escogidas del país. Todos los pedidos se sirven á domicilio. El obrador está á cargo del pasteler que fué del Café Suizo durante varios años. TELÉFONO NÚMERO 569

Perfumería.

Esencias, extractos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades; por eso las vendemos á precios sin competencia y siempre legítimas las marcas. Pérez del Molino y C.ª, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Suncursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Asociación protectora del viajero

Se recomienda á los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos á bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados. Esta Asociación tiene vigilantes á bordo á la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías. Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis. Se les recomienda dejen en el kiosco de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información. TELÉFONO NÚM. 567.

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

Morales-Cortés, número 3, SANTANDER EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. Habitaciones modernas. Plato del día: Lomo de cerdo á la bretona.

Cámara de Comercio

Autorizada esta Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia, por la ley de 29 de junio de 1911, á percibir de sus electores una cuota de un 2 por 100 sobre la líquida que satisfagan al Tesoro por el ejercicio del comercio y de la industria, pone en conocimiento de aquéllos que la cobranza de la referida tributación se hará efectiva en el corriente mes.

Confía esta Cámara en que serán satisfechos voluntariamente todos los recibos, viéndola el disgusto, en otro caso, de tener que apelar á los recursos que la ley de su reorganización la concede. Santander 19 de junio de 1912.—El presidente, Antonio Fernández Baladrón.

Banco Mercantil

Cerrándose hoy la suscripción á las obligaciones hipotecarias de la Sociedad Española de ferrocarriles secundarios, se advierte al público que se admitirán suscripciones hasta las tres de esta tarde en las oficinas del Banco. Santander 20 de junio de 1912.—El secretario, Alfredo Trueba.

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7 (ENFRENTE DE LA DROGUERÍA DEL SEÑOR MOLINO)

Precio fijo

La casa que más surtido presenta en Camas, armarios de luna, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinajes y cuanto se relaciona con muebles y tapicería.

GRAN CASA AGUERO

PUERTA LA SIERRA, NÚMERO 1 (FRENTE AL PERIÓDICO LA ATALAYA)

Tejidos de todas clases

Especialidad en hábitos del Carmen, los Dolores, Lourdes, Sagrado Corazón, Santa Lucía, San Antonio y San Francisco. Casa especial en algodones de La Cavada, morenos y lavados para sábanas en todos anchos y clases. Esta casa regala cupones de La Española.

No confundirse: PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 (Debajo del Hotel Palazuelos y frente al periódico LA ATALAYA)

SANTANDER

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos. Depósito en Santander: Farmacia de don N. Pardo.—ASTILLERO.

La Gran Bretaña

MUEBLES Y TAPICERÍA CASA FUNDADA EN 1881

DORMITORIOS CONEDORES DESPACHOS SALONES CORTINAJES

ALFOMBRAS LINOLEUM Aparatos para luz eléctrica Artículos de fantasía para regalos

Viuda é Hijos de M. Mata COMPAÑIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4

MUEBLES TAPICERÍA

COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS SALONES GABINETES CASA FUNDADA EN 1876

Plaza de la Libertad (al lado del Banco de España)

J. QUIJANO

MUEBLES TAPICERÍA

COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS SALONES GABINETES CASA FUNDADA EN 1876

Plaza de la Libertad (al lado del Banco de España)

MUEBLES TAPICERÍA

COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS SALONES GABINETES CASA FUNDADA EN 1876

Plaza de la Libertad (al lado del Banco de España)

MUEBLES TAPICERÍA

COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS SALONES GABINETES CASA FUNDADA EN 1876

Plaza de la Libertad (al lado del Banco de España)

MUEBLES TAPICERÍA

COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS SALONES GABINETES CASA FUNDADA EN 1876

Plaza de la Libertad (al lado del Banco de España)

MUEBLES TAPICERÍA

COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS SALONES GABINETES CASA FUNDADA EN 1876

Plaza de la Libertad (al lado del Banco de España)

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Expositores Internacionales de MILAN 1906 - BUENOS AIRES 1910

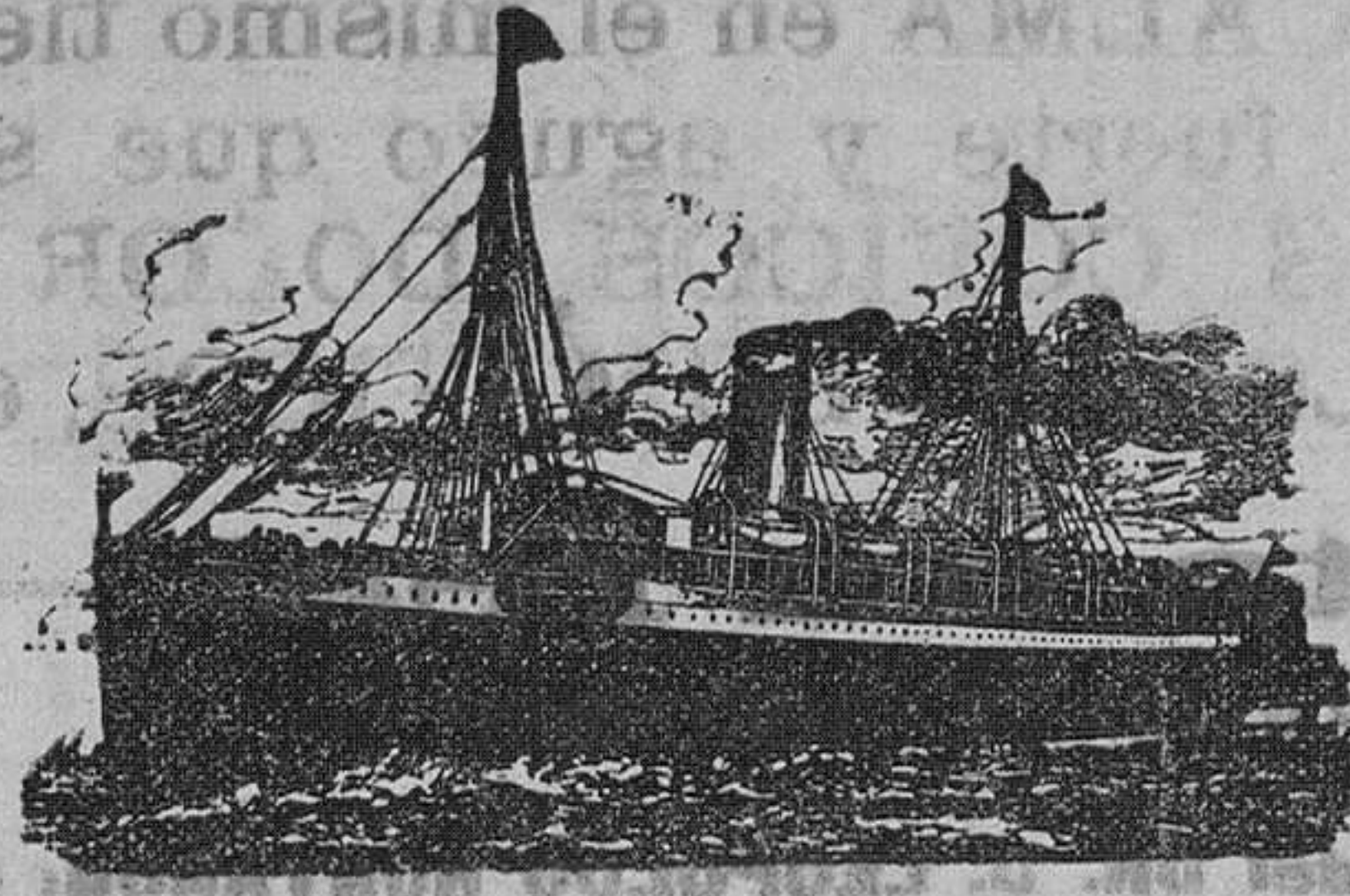
LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre al ser hecho con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehuser las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

Cerevisina - Carbónica - Artigues



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina María Cristina

su capitán don José de Oyarkide

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 6 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

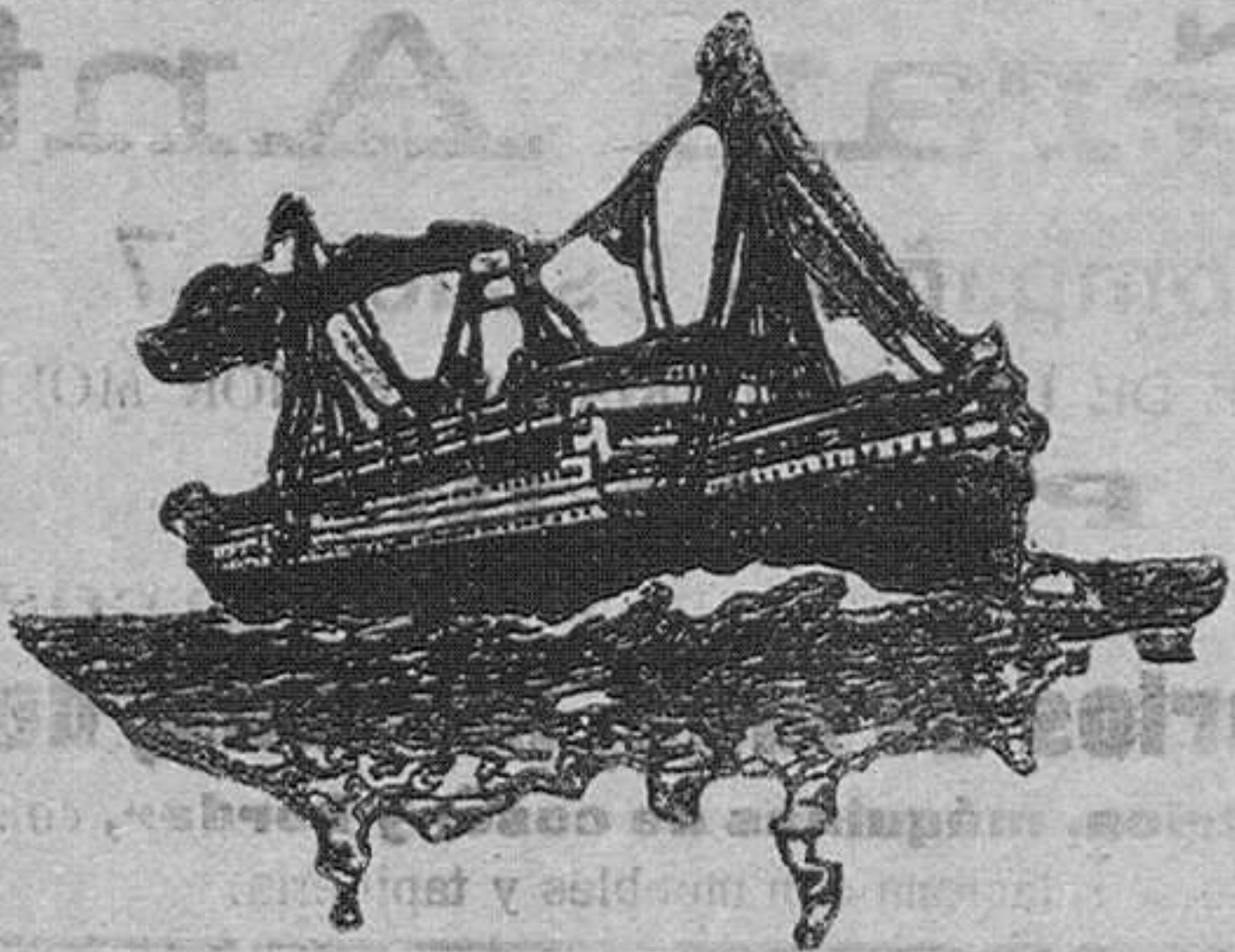
EL DÍA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas inclusive impuestos.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Mesle, número 36.—Teléfono número 63.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de junio, vapor **Corcovado**

3 de julio, vapor **Bavaria**

20 de julio, vapor **Dania**

3 de agosto, vapor **Spreewald**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapor "Corcovado,"

Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapores "Bavaria," "Dania," y "Spreewald,"

Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 325, más los impuestos. — Para Veracruz y Tampico, Pesetas 350 y 5 de impuestos.

Esta clase sólo la tiene el vapor Corcovado.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Paseo de Pereda, 23, entrante. — Teléfono núm. 167

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor. — Menudos para frengas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelajo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 16. — Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía. — Ojón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valmole, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

ZAMPIRONI

FIDELIS INSECTIFUGOS

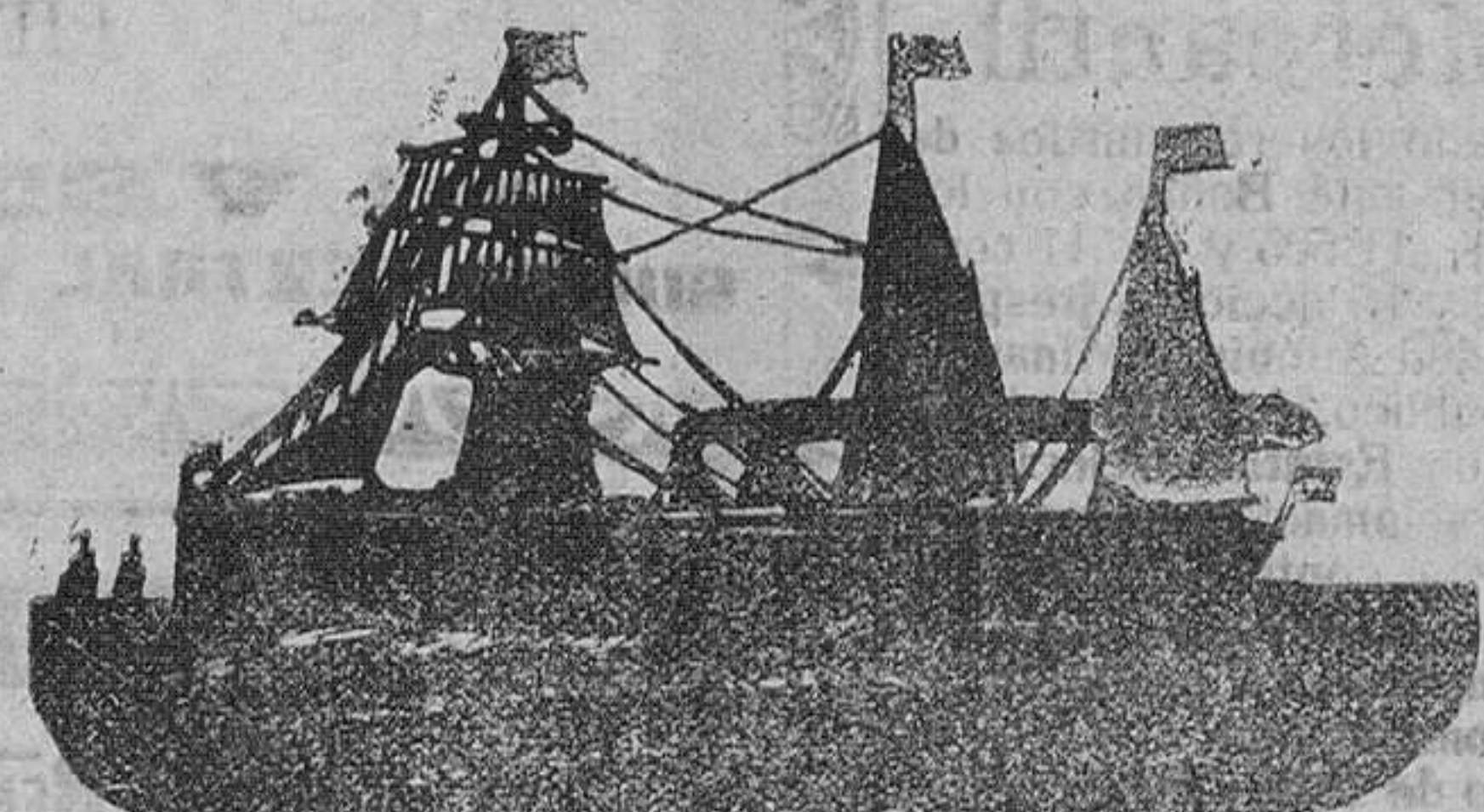
Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Deponiendo de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agencia en España, F. Urtachi y C.ª, Barcelona.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de junio de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarre

su capitán Mr. Roch

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámara, desde..... 625 pesetas | En cámara, desde..... 675 pesetas
En tercera preferente..... 425 — | En tercera preferente..... 475 —
En tercera ordinaria..... 325 — | En tercera ordinaria..... 375 —
más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 27 de junio de 1912 saldrá el rápido vapor

Martinique

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros capataces

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Viel Hnos. — Nueva — núm. 33

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Pildoras y Jarabe BLANCARD

Dosis: 2 á 6 Pildoras / 1 á 3 Cucharadas

DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los estornos de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigase siempre la marca del Dr. Winter. — Mucho cuidado con las imitaciones.

Polvos NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los secodidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

NOËL evita sudor y mal olor en pies y sobacos.

NOËL suaviza y entona la piel.

NOËL para los caballeros después de afeitarse es indispensable, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOËL el mejor para la toilette de señoras.

NOËL es indispensable después del baño y muy agradable.

NOËL excelente antiséptico, ¡el mejor de todos! Exigid NOËL.

NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Único agente en España y América latina: JOAQUÍN FAU, calle Mallorca, 184. — BARCELONA.

De venta: Señores Villafranca y Calvo, don José María Sotorrio y demás buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. — Representante: Juan B. San Miguel, Blanca, 8.

LA ZAPITA

ESFERA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MADRID
Marfillo, núm. 2

Dispensario Antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro

HORAS DE CONSULTA

Todos los días laborables de once á doce.

Lunes y viernes de 3 á 4 y de 6 á 7

Miércoles de 4 á 5.

ESPECIAL PARA NIÑOS

Martes, jueves y sábados de tres á cuatro.

Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 y 31 enero, 23 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. — Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 23 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida visita Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. — Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Guayana, Cerepaco y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Les Palmes, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, saliendo al día de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. — Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. — La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la expedición de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Sabana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Mesle, número 36. — Teléfono número 63.

Vapores correos españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª



al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 22 de junio, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto al vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado *Valbanera*, con destino á BUENOS AIRES.

El vapor *Betis* atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Servicio para las Antillas

Para PUERTO RICO, HABANA y SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá de Santander el día 28 del corriente el vapor correo

CONDE WIFREDO

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado *Miguel M. Pinillos*.

Precio del pasaje en tercera clase de Santander á Habana: doscientas once pesetas, incluido impuestos.

Para más informes y solicitar cabida, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Paseo de Pereda, 35. — SANTANDER

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 75 y 10 paguiteras á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT sirven para beber en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas presentadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

BARCELONA

HIERRO QUEVENNE cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

de París. — Es más activo y económico, al mismo tiempo INALTERABLE en los países cálidos. Exigir el Verdadero con el Sello de la "UNION des FARMACIENS" — 14, Rue de Valenciennes, París.